RUCADE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

EJERCICIO ECONOMICO Nº 22

Dean Funes Nº 1121 - Piso 9º - Ciudad Autónoma de Bs. As.

CARATULA

POR EL EJERCICIO ANUAL Nº 21 INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2021

FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD	**RUCADE S.R.L.**
DOMICILIO LEGAL:	**DEAN FUNES Nº 1121 - PISO 9º "C" - C.A.B.A.**
ACTIVIDAD PRINCIPAL:	**SERVICIOS GASTRONOMICOS**
CUIT:	**30-70728390-0**
INSCRIPTO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA:	**Nº 4797 - Lº113-SRL**
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL:	**10 de Julio del 2099**
MODIFICACIONES:	**29/08/2013 - Nº 8925 - Lº141-SRL**

COMPOSICION DEL CAPITAL

CANTIDAD DE CUOTAS	TIPO	Nº DE VOTOS QUE OTORGA C/U.	SUSCRIPTO $	INTEGRADO $
100.000	Cuotas Sociales	Un Voto	1.000.000,00	1.000.000,00

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: RUCADE S.R.L.

ESTADOS CONTABLES AL: 31 DE DICIEMBRE DE 2021 - Comparativo con Ejercicio Anterior - En moneda homogénea al 31/12/2021 -

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

ACTIVO	Rubros	Actual	Anterior
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	Nota 2 y 3	67.332.166,47	51.269.634,33
Inversiones	Nota 2 y 3	28.470.075,73	43.395.353,41
Créditos por Ventas	Nota 2 y 3	16.813.627,29	42.218.905,94
Otros Créditos	Nota 2 y 3	18.624.859,78	49.250.407,42
Bienes de Cambio	Nota 2 y 3	24.579.320,53	1.481.877,35
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE:		**155.820.049,80**	**187.616.178,47**
ACTIVO NO CORRIENTE			
Bienes de Uso	Anexo "I" y Nota 2 y 3	44.571.275,08	34.873.232,71
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE:		**44.571.275,08**	**34.873.232,71**
TOTAL DEL ACTIVO:		**200.391.324,88**	**222.489.411,18**

PASIVO	Rubros	Actual	Anterior
PASIVO CORRIENTE			
Remuneraciones y Cs. Sociales	Nota 2 y 3	35.613.908,09	33.968.995,33
Cuentas por Pagar	Nota 2 y 3	36.627.594,45	33.315.625,48
Deudas Bancarias	Nota 2 y 3	5.967.830,15	9.748.078,68
Cargas Fiscales	Nota 2 y 3	24.143.068,79	32.371.947,31
Otras Deudas	Nota 2 y 4	800.000,00	1.056.591,43
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE:		**103.152.401,48**	**110.461.238,22**
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas Bancarias	Nota 2 y 3	3.041.203,37	-
Cargas Fiscales	Nota 2 y 3	13.383.332,49	38.097.556,33
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE:		**16.424.535,86**	**38.097.556,33**
TOTAL DEL PASIVO:		**119.576.937,34**	**148.558.794,55**
PATRIMONIO NETO:(Según estado respectivo)		**80.814.387,54**	**73.930.616,62**
TOTAL:		**200.391.324,88**	**222.489.411,18**

Las Notas Nº 1 a la Nº 6; Anexos "I"; "II" y "III", forman parte de éste Estado

Dr. JOSE LUIS IGLESIAS
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº CLXXI Fº XXXIX

RUCADE S.R.L.
RICARDO ALFREDO ROSSI PASTOR
SOCIO GERENTE

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD:	RUCADE S.R.L.	
ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2021	- Comparativo con Ejercicio Anterior En moneda homogénea al 31/12/2021 -	

ESTADO DE RESULTADOS

Rubros		ACTUAL	ANTERIOR
- VENTAS NETAS		733.203.225,63	758.793.081,36
- COSTO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Anexo "II"	(561.787.575,89)	(566.399.744,46)
- RESULTADO BRUTO		171.415.649,74	192.393.336,90
- GASTOS DE ADMINISTRACION	Anexo "III"	(44.312.877,05)	(46.299.675,92)
- GASTOS DE COMERCIALIZACION	Anexo "III"	(43.230.710,70)	(52.271.902,83)
- OTROS GASTOS	Anexo "III"	(5.103.610,48)	(6.026.869,05)
- RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS		78.768.451,51	87.794.889,11
- OTROS INGRESOS		-	1.937.901,90
- OTROS INGRESOS		(296.456,77)	-
- IMPUESTO A LAS GANANCIAS	Nota 5	(19.411.820,00)	(21.550.180,37)
- RESULTADO DEL EJERCICIO - ANTES DE RECPAM		59.060.174,74	68.182.610,64
- Resultados financieros y por tenencias incluyendo el RECPAM		(21.110.346,96)	(18.300.927,04)
- RESULTADO DEL EJERCICIO - GANANCIA		**37.949.827,78**	**49.881.683,60**

Las Notas Nº 1 a la Nº 6; Anexos "I"; "II" y "III", forman parte de éste Estado

Dr. JOSE LUIS IGLESIAS
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº CLXXI Fº XXXIX

RUCADE S.R.L.
RICARDO ALFREDO ROSSI PASTOR
SOCIO GERENTE

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD:	**RUCADE S.R.L.**	
ESTADOS CONTABLES AL:	**31 DE DICIEMBRE DE 2021**	- Comparativo con Ejercicio Anterior - En moneda homogenea al 31/12/2021-

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Conceptos	Aportes de los Propietarios				RESULTADOS ACUMULADOS				TOTALES	
	Capital Suscripto	Ajustes del Capital	Aportes No Capitaliz.	Total	Ganancias Reservadas: Reserva Legal	Ganancias Reservadas: Otras Reservas	Resultados No Asignados	TOTAL	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Saldo al Inicio del Ejercicio:	1.000.000,00	5.670.402,12	----	6.670.402,12	2.163.835,86	26.075.897,49	39.020.481,15	67.260.214,50	73.930.616,62	42.545.320,80
Por reunión de Socios del 03/05/2021: - a Dividendos en Efectivo	----	----	----	----	----	----	(31.066.056,86)	(31.066.056,86)	(31.066.056,86)	(18.496.387,77)
Resultado del Ejercicio s/Estado respectivo:	----	----	----	----	----	----	37.949.827,78	37.949.827,78	37.949.827,78	49.881.683,60
TOTALES AL: 31/12/2021	1.000.000,00	5.670.402,12	-	6.670.402,12	2.163.835,86	26.075.897,49	45.904.252,07	74.143.985,42	80.814.387,54	73.930.616,62

Las Notas Nº 1 a la Nº 6; Anexos "I"; "II" y "III", forman parte de éste Estado

Dr. JOSE LUIS IGLESIAS
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº CLXXI Fº XXXIX

RUCADE S.R.L.
RICARDO ALFREDO ROSSI PASTOR
SOCIO GERENTE

RUCADE S.R.L.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el ejercicio finalizado el 31/12/2021 - comparativo con el ejercio anterior

Expresado en Moneda homogénea del 31/12/2021

VARIACION DEL EFECTIVO	31/12/2021	31/12/2020
EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	51.269.634,33	57.102.788,02
EFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO	67.332.166,47	51.268.124,92
AUMENTO DEL EFECTIVO	16.062.532,14	-5.834.663,10
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DE EFECTIVO:		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Cobros por ventas de Bienes y Servicios	886.817.228,00	918.139.628,44
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios	-535.584.770,60	-501.730.654,93
Pagos al Personal y Cargas Sociales	-266.255.689,21	-294.755.639,94
Honorarios pagados al directorio	-800.000,00	-1.056.591,43
Resultados Financieros y por tenencia incluyendo el RECPAM	19.411.829,00	-18.300.927,04
Impuesto a las Ganancias	-21.110.346,96	-21.550.180,37
Pagos de dividendos	-37.949.827,78	-18.496.387,77
Pagos de otros impuestos	-32.953.080,46	-23.368.406,35
Flujo Neto de Efectivo generado por Actividades Operativas	**11.575.341,99**	**38.880.840,60**
Actividades de Inversión		
Inversiones en Fondos de Inversión	14.924.277,68	-34.189.201,06
Compras de Bienes de Uso	-9.698.042,37	-20.274.381,34
Flujo Neto de Efectivo generado por Actividades de Inversión	**5.226.235,31**	**-54.463.582,39**
Actividades de Financiación		
Préstamos	-739.045,16	9.748.078,68
Flujo Neto de Efectivo generado por Actividades de Financiacion	**-739.045,16**	**9.748.078,68**
DISMINUCION /AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	16.062.532,14	-5.834.663,11

Las Notas Nº 1 a la Nº 6; Anexos "I"; "II" y "III", forman parte de éste Estado. Ver Informe de Auditoria por separado.

Dr. JOSE LUIS IGLESIAS
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº CLXXI Fº XXXIX

RUCADE S.R.L.
RICARDO ALFREDO ROSSI PASTOR
SOCIO GERENTE

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD:	RUCADE S.R.L.	ANEXO "I"
Nº DE INSCRIPCION EN LA I.G.J.:	Nº 4797 - Lº 113 - SRL	
ESTADOS CONTABLES AL:	31 DE DICIEMBRE DE 2021	- En moneda homogénea al 31/12/2021

BIENES DE USO

Cuenta Principal	Valor al Inicio	Aumentos	Disminu-ciones	Valor al Cierre	AMORTIZACIONES					NETO RESULTANTE
					Ac. al Inicio	Bajas	Alic.	Monto	Ac. al Cierre	
TERRENOS	3.549.390,71	-------	-------	3.549.390,71	-------	-------		-------	-------	3.549.390,71
OBRAS EN EJECUCION	9.908.438,00	6.485.296,94	-------	16.393.734,94	-------	-------		-------	-------	16.393.734,94
EQUIP. GASTRONOMICOS	15.674.565,77	1.160.154,45	-------	16.834.720,22	6.733.888,09	-------	10	1.683.472,02	8.417.360,11	8.417.360,11
RODADOS	7.328.359,79	10.450.763,62	-------	17.779.123,41	4.436.586,10	-------	20	2.800.180,08	7.236.766,18	10.542.357,23
MUEBLES Y UTILES	6.325.829,98	-------	-------	6.325.829,98	2.846.627,99	-------	10	632.583,00	3.479.210,99	2.846.618,99
INSTALACIONES	1.628.155,02	-------	-------	1.628.155,02	949.396,50	-------	10	75.276,62	1.024.673,12	603.481,90
MAQUINAS Y EQUIPOS	2.362.416,54	-------	-------	2.362.416,54	1.881.302,17	-------	10	238.399,42	2.119.701,59	242.714,95
EQUIPAMIENTOS	1.165.585,57	1.152.231,76	-------	2.317.817,33	110.419,25		10	231.781,83	342.201,08	1.975.616,25
TOTALES AL: 31/12/2021	47.942.741,38	19.248.446,77	-	67.191.188,15	16.958.220,10	-------		5.661.692,97	22.619.913,07	44.571.275,08

Dr. JOSE LUIS IGLESIAS
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº CLXXI Fº XXXIX

RUCADE S.R.L.
RICARDO ALFREDO ROSSI PASTOR
SOCIO GERENTE

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD:	*RUCADE S.R. L.*	ANEXO"II"
ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2021	- En moneda homogénea al 31/12/2021 -	

COSTO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Rubros		$
a) Existencia al comienzo del Ejercicio:		12.527.074,32
b) Compras del Ejercicio:		286.037.661,01
- Compra de Productos Cárnicos:...	54.005.418,41	
- Compra Productos de Almacén:...	97.986.845,92	
- Compra Productos de Granja:.....	35.420.437,91	
- Compra de Bebidas	15.594.983,35	
- Compra de Varios	54.354.935,34	
- Compra de Frutas y Verduras	28.675.040,08	
c) Gastos s/detalle en información del Estado de Resultados - Anexo "III"		287.802.161,09
SUB-TOTAL:		586.366.896,42
d) Existencia al Final del Ejercicio:		24.579.320,53
TOTAL:		**561.787.575,89**

Dr. JOSE LUIS IGLESIAS
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CLXXI F° XXXIX

RUCADE S.R.L
RICARDO ALFREDO ROSSI PASTOR
SOCIO GERENTE

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD:	RUCADE S. R. L.				ANEXO "III"
ESTADOS CONTABLES AL:	31 DE DICIEMBRE DE 2021			- En moneda homogénea al 31/12/2021 -	
	INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64-(Inc.B) DE LA LEY 19.550.....				
Rubros	TOTALES	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Costo de Prestacion serv.	Otros Gastos
- Sueldos y Jornales	204.443.613,93	20.444.361,40	———	183.999.252,53	———
- Indemnizaciones	5.268.187,04	526.818,70	———	4.741.368,34	———
- Cargas Sociales	56.543.888,28	5.654.388,83	———	50.889.499,45	———
- Seguros	389.399,72	———	———	389.399,72	———
- Seguridad e Higiene del trabajo	3.720.167,92	———	1.561.400,71	2.158.767,21	———
- Gastos de Fumigación	301.362,00	———	———	301.362,00	———
- Gastos Varios	2.975.864,85	1.530.477,42	———	1.445.387,43	———
- Servicios de Terceros	967.598,51	967.598,51	———	———	———
- Gastos de Ferretería y Repuestos	3.778.809,08	———	———	3.778.809,08	———
- Servicios Públicos	150.842,35	150.842,35	———	———	———
- Servicios Médicos	991.680,59	———	———	991.680,59	———
- Gastos de Mantenimiento	213.522,39	213.522,39	———	———	———
- Gastos Mantenimiento Bienes de Uso	3.369.009,77	1.835.193,80	———	1.533.815,97	———
- Gastos Insatalaciones Comedor	11.734.374,74	———	———	11.734.374,74	———
- Honorarios	3.874.807,54	3.874.807,54	———	———	———
- Honorarios Socios Gerentes	800.000,00	800.000,00	———	———	———
- Ingresos Brutos	32.987.686,35	———	32.987.686,35	———	———
- Impuestos Municipales	8.352.917,00	———	8.352.917,00	———	———
- Gastos de Combustible	18.005.921,90	3.601.102,78	———	14.404.819,12	———
- Alquileres	1.351.128,62	1.227.178,98	———	123.949,64	———
- Gastos Inmobiliaria	931.589,50	931.589,50	———	———	———
- Impuesto al Débito/Crédito	5.103.610,48	———	———	———	5.103.610,48
- Gastos de Representación	349.994,47	21.287,83	328.706,64	———	———
- Gastos y Comisiones Bancarias	1.381.363,23	690.681,61	———	690.681,62	———
- Mantenimiento Automotores	2.895.516,77	———	———	2.895.516,77	———
- Gastos de Movilidad	442.833,37	442.833,37	———	———	———
- Ropa de Trabajo	3.461.873,95	———	———	3.461.873,95	———
- Amortización Rodados	2.800.180,08	1.400.090,04	———	1.400.090,04	———
- Amortización de Muebles y Utiles	632.583,00	———	———	632.583,00	———
- Amortización de Equipos Gastrónomicos	1.683.472,02	———	———	1.683.472,02	———
- Amortización Instalaciones	75.276,62	———	———	75.276,62	———
- Amortización Equipamientos	231.781,83	———	———	231.781,83	———
- Amortización Máquinas	238.399,42	———	———	238.399,42	———
TOTALES:	380.449.257,32	44.312.775,05	43.230.710,70	287.802.161,09	5.103.610,48

Dr. JOSE LUIS IGLESIAS
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. 1° CLXXI F° XXXIX

RUCADE S.R.L.
RICARDO ALFREDO ROSSI PASTOR
SOCIO GERENTE

RUCADE S.R.L.

ESTADOS CONTABLE AL 31 de Diciembre de 2021

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Nota 1. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

RUCADE S.R.L. fue inscripta en la Inspección General de Justicia el 10 de julio del 2000. Iniciando sus actividades el 11 de Julio del 2000. Su actividad Prestación de Servicios de Comedor.

Nota 2. NORMAS CONTABLES

2.1. Normas aplicadas en la preparación y presentación de los Estados Contables.

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea, (pesos de diciembre de 2021) reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N°6 y N°17, con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica N°39 y por la Interpretación N°8, de la F.A.C.P.C.E.

Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, por la existencia de una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el índice de precios publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (I.N.D.E.C.) que se encuentre vigente según las normas contables en cada momento.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 31 de Diciembre de 2019 y de Resultados de Evolución de Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal re expresión modifique las decisiones tomadas con base en información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Desde la entrada en vigencia de la RT N°39 (aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires (CPCECABA) mediante Resolución C. D. N° 20/2014), que modifico las normas sobre unidad de medida de la RT N°17, Sección 3.1, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria.

A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con tales características, la Interpretación N°8 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 115/2014) brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100%, entre otros factores.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia.

Dr. JOSE LUIS IGLESIAS
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CLXXI F° XXXIX

RUCADE S.R. L.
Ricardo Alfredo Rossi Pastor
Socio Gerente

Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencia Económicas (FACPCE) emitió la Resolución J. G. N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N°107/2018) y su modificatoria Resolución M.D. N° 11/2019, indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a periodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de Julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indico que los estados contables correspondientes a periodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.
La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de Febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución J. G. N° 287/2003 y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos.
El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado por la promulgación de la Ley 27.468, el 3 de diciembre de 2018. fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió su Resolución General N° 10/2018, que reglamento la entrada en vigencia de la aplicación de la Resolución Técnica N° 6 y derogo la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación.

2.2. Expresión en moneda homogénea

De acuerdo con las normas contables profesionales locales, los estados contables de una entidad en un contexto considerado de alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables.
Todos los montos incluidos en el estado de situación patrimonial, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general.
Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.
Como consecuencia de lo hasta aquí expresado, los presentes estados contables consideran los efectos de la inflación al 31 de diciembre de 2021 aplicando las normas contables vigentes expuestas anteriormente.
La reexpresion de los saldos se calculó considerando los índices establecidos por la F.A.C.P.C.E., resultante de la combinación del Índice de Precios Internos al por Mayor (I.P.I.M.), con el índice de Precios al Consumidor Nacional (I.P.C.N.) publicados por el I.N.D.E.C. con base diciembre 2016.

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresion fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del estado de situación patrimonial no fueron reexpresados, dado que ya se encuentran expresados a la fecha de los estados contables.

Dr. JOSE LUIS IGLESIAS
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CLXXI F° XXXIX

RUCADE S. R. L.
Ricardo Alfredo Rossi Pastor
Socio Gerente

- Los activos y pasivos no monetarios que se contabilizan al costo a la fecha del estado de situación patrimonial y los componentes del patrimonio, se expresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluye en el resultado neto del periodo que se informa.
- Las cifras comparativas se han reexpresado siguiendo el mismo procedimiento explicado precedentemente.

El consejo ha utilizado las opciones dispuestas en la segunda parte de la Resolución J.G. N°539/18 y sus modificatorias que se mencionan a continuación:

- La reexpresion a partir del mes de septiembre de 2003, para aquellas partidas incorporadas al patrimonio del Consejo con anterioridad a dicha fecha.
- La opción de no informar en notas la composición de la causa del estado de flujo de efectivo identificada como "Resultados financieros y por Tenencia generados por el efectivo y equivalentes" requerida por la Interpretación 2.
- La presentación en una sola línea de los "Resultados financieros y por tenencia (incluido el Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda – R.E.C.P.A.M).

2.3. Estimaciones contables

La preparación de los estados contables a una fecha determinada requiere que la Gerencia de la sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha como así también, los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la previsión para créditos de dudoso cobro, el impuesto a las ganancias, la vida útil de los bienes de uso, el valor recuperable de los activos no corrientes y la suficiencia de las previsiones para juicios y contingencias, entre otros. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

2.4. Criterios de valuación de mayor relevancia

Los criterios de valuación de mayor relevancia seguidos en la confección de los estados contables son los siguientes:

a) Caja y Bancos: el efectivo disponible se ha computado a su valor nominal

b) Créditos por Ventas y Servicios, Otros Créditos y Pasivos: han sido valuados a su valor nominal considerando, en su caso, el efecto de los costos financieros explícitos hasta el cierre del ejercicio. Dicha valuación no difiere significativamente de la medición contable que se hubiere obtenido mediante el cálculo del valor descontado de los flujos de fondos que originaran los activos y pasivos, utilizando la tasa interna de retorno determinada al momento de su medición.

Dr. JOSE LUIS IGLESIAS
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CLXXI F° XXXIX

RUCADE S. R. L.
Ricardo Alfredo Rossi Pastor
Socio Gerente

c) Inversiones: ha sido valuada al valor de cotización al cierre de los presentes.

d) Bienes de Uso: Han sido valuados a su costo de adquisición re-expresado de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.1., deducida la correspondiente amortización acumulada hasta el cierre del ejercicio. La amortización de los bienes es calculada por el método de la línea recta en función de la vida útil estimada para cada grupo de bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la misma. El valor residual registrado de los bienes no excede, en su conjunto, el valor recuperable de dichos bienes.

e) Activos Intangibles a su costo de adquisición, deducida la correspondiente amortización acumulada hasta el cierre del ejercicio. La amortización de los bienes es calculada por el método de la línea recta en función de la vida útil estimada para cada grupo de bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la misma.

f) Cuentas del Patrimonio Neto. Se han re-expresado de acuerdo a lo indicado en la Nota 2. 1..

g) Cuentas del Estado de Resultados: Las cuentas del estado de resultados se exponen a sus valores valuados a su costo re-expresado de acuerdo con lo indicado en la Nota 2. 1..

h) Componentes Financieros Implícitos: Los componentes financieros implícitos contenidos en las cuentas patrimoniales y de resultados han sido segregados.

Nota 3. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

La composición de los principales rubros del balance general es la siguiente:

a) Caja y Banco

	31.12.21
Caja	380.000,00
Valores a depositar	63.693.541,04
Moneda Extranjera	2.545.000,00
Banco Cta. Cte.	713.625,43
	67.332.166,47

b) Inversiones

	31.12.21
Inversiones	28.470.075,73
	28.470.075,73

Dr. JOSE LUIS IGLESIAS
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CLXXI F° XXXIX

RUCADE S. R. L.
Ricardo Alfredo Rossi Pastor
Socio Gerente

RUCADE S.R.L.
ESTADOS CONTABLE AL 31 de Diciembre de 2021
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

c) Créditos

	31.12.21
Créditos por Ventas	16.813.627,29
	16.813.627,29

d) Otros Créditos

	31.12.21
Cuentas Particulares	9.846.415,23
Créditos por Impuestos	8.778.444,55
	18.624.859,78

e) Bienes de Cambio

	31.12.21
Mercaderías	24.579.320,53
	24.579.320,53

f) Bienes de Uso

	31.12.21
S/Anexo I	44.571.275,08
	44.571.275,08

g) Cuentas por Pagar

	31.12.21
Proveedores Comunes	16.376.458,53
Otros Proveedores	20.251.135,92
	36.627.594,45

h) Remuneraciones y Cs. Sociales

	31.12.21
Sueldos a Pagar	12.537.000,00
SUSS a Pagar	8.852.737,39
Otras Cargas	14.224.170,70
	35.613.908,09

Dr. JOSE LUIS IGLESIAS
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CLXXI F° XXXIX

RUCADE S. R. L.
Ricardo Alfredo Rossi Pastor
Socio Gerente

RUCADE S.R.L.
ESTADOS CONTABLE AL 31 de Diciembre de 2021
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

i) Deudas Bancarias

	31.12.21
Banco Préstamos	9.009.033,52
	9.009.033,52

j) Cargas Fiscales

	31.12.21
Imp. a las Ganancias	3.502.246,73
Otras	1.036.774,01
Planes de Pago-Afip	11.781.781,90
Planes de Pago Seguridad e Higiene	2.060.143,63
Impuestos Provinciales	2.261.772,52
Impuestos Municipales	3.500.350,00
	24.143.068,79

k) Otras Deudas

	31.12.21
Provisiones	800.000,00
	800.000,00

l) Cargas Fiscales

	31.12.21
Planes de Pago-Afip	13.383.332,49
	13.383.332,49

Nota 4. ESTADO DEL CAPITAL

La cuenta "Capital social" ha sido expresada a su valor nominal. La diferencia entre el valor del capital expresado siguiendo los lineamientos mencionados en Nota 2 y el valor nominal del mismo se expone en la cuenta "Ajuste de capital".
El resto de las cuentas del patrimonio neto se expone a su valor original reexpresado según lo indicado en la Nota 2.

	Suscripto $	Integrado $
Capital inscripto en el Registro Público de Comercio al 29/08/2013	1.000.000.-	1.000.000.-

Al 31 de diciembre de 2021 capital social estaba formado por 100.000 acciones, de valor nominal $ 10,00 cada una y con derecho a un voto por cuota.

Dr. JOSE LUIS IGLESIAS
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CLXXI F° XXXIX

RUCADE S. R. L.
Ricardo Alfredo Rossi Pastor
Socio Gerente

RUCADE S.R.L.
ESTADOS CONTABLE AL 31 de Diciembre de 2021
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Nota 5. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Sociedad utiliza el método del impuesto diferido para la registración del impuesto a las ganancias, el cual consiste en el reconocimiento del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas. Asimismo, tiene en consideración la posibilidad de aprovechamiento futuro de los quebrantos impositivos. De acuerdo con lo permitido por las normas contables vigentes aplicables a la Sociedad, las diferencias originadas en la reexpresión en moneda constante del costo original de los activos no monetarios, cuya deducción no está reconocida impositivamente, han sido consideradas como diferencias permanentes, por lo que no originan el reconocimiento de impuestos diferidos.
Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, el impuesto a la ganancia mínima presunta se consideraba complementario del impuesto a las ganancias. La Sociedad determinaba el impuesto aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del ejercicio. La obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincidía con el monto mayor que surgía de la determinación del impuesto a la ganancia mínima presunta y la obligación fiscal por el impuesto a las ganancias determinado aplicando la tasa legal vigente sobre la utilidad impositiva estimada del ejercicio. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excedía en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias a pagar, dicho exceso podía computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias a pagar sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.
El impuesto cargado a resultado del ejercicio coincide con el impuesto determinado del ejercicio a los fines fiscales.

Ajuste por inflación: Sin prejuicio del régimen indicado precedentemente, la Ley N° 27.430 y su modificatoria, la Ley N° 27.468 disponen que con vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, será de aplicación el ajuste por inflación previsto en el Título VI de la Ley del impuesto en caso de que la variación anual del IPC, supere el 55%, el 30% para los ejercicios 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 la variación del IPC asciende al 36.14% por lo que la Sociedad ha calculado el cargo por impuesto a las ganancias considerando el ajuste por inflación impositivo.

Asimismo, dicha ley previo que el ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2018 que se deba calcular en virtud de verificarse los supuestos previstos deberá imputarse un tercio en ese periodo fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos periodos fiscales inmediatos siguientes.

La Ley 27.541 mencionada anteriormente, estableció que la imputación del ajuste por inflación impositivo correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2019 deberá imputarse en partes iguales durante seis ejercicios fiscales.

En virtud del resultado impositivo que se generó durante el presente ejercicio de la entidad se ha reconocido un cargo de $ 14.277.161.22.-

Dr. JOSE LUIS IGLESIAS
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CLXXI F° XXXIX

RUCADE S.R. L.
Ricardo Alfredo Rossi Pastor
Socio Gerente

RUCADE S.R.L.

ESTADOS CONTABLE AL 31 de Diciembre de 2021

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Nota 6. HECHOS POSTERIORES

En diciembre de 2019 se dió a conocer la aparición en China de un nuevo coronavirus SARS-CoV-2 (conocido como "COVID-19"), que con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 se expandió prácticamente en todo el mundo. El 11 de marzo de 2020 la OMS declaró al brote de COVID-19 como una pandemia. Esta situación de emergencia y las medidas adoptadas en los distintos países para hacerle frente han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en cada país afectado y sectores de negocio.
Los servicios que comercializa la empresa fueron calificados dentro de las actividades y servicios esenciales que dispuso el Poder Ejecutivo Nacional.
Los administradores de la entidad estiman que esta situación no tendrá un impacto adverso y significativo sobre las operaciones de la entidad. Sin embargo, la evolución futura del COVID-19 es muy incierta y no puede predecirse, al igual que las medidas necesarias para contenerlo o tratar su impacto, y, por lo tanto, los resultados, desarrollos y decisiones comerciales reales pueden diferir de los previstos en la declaración prospectiva de los administradores sobre el impacto del COVID-19 en las operaciones de la entidad.

Aplicación de juicios por parte de los administradores

La gerencia de la entidad llega a la conclusión de que no existen incertidumbres de que sea una empresa en marcha, en base a los siguientes fundamentos:
- Por otro lado, existen efectos menores relacionados con el manejo del personal, que se espera que vuelvan a estado habitual una vez superada la fase más crítica de la crisis sanitaria.
- La empresa presenta un perfil de deuda sostenible, y cuenta con fuentes de financiación para cubrir cualquier eventual disrupción futura en su flujo de caja, que le permitiría diseñar estrategias alternativas para gestionar su liquidez.

Buenos Aires, 12 de Abril de 2022

Se adjunta Informe de Auditoría emitido
con fecha 28 de Abril de 2022 ----------

Dr. JOSE LUIS IGLESIAS
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CLXXI F° XXXIX

RUCADE S. R. L.
Ricardo Alfredo Rossi Pastor
Socio Gerente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Socios de:
RUCADE S. R. L.
C.U.I.T. N° 30-70728390-0

Domicilio Legal: Deán Funes 1121, Piso 9°, Dpto. "C"
(1231) – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Presente.----------

1. **Informe sobre los Estados Contables**

He auditado los estados contables adjuntos de Rucade S.R.L., que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2021, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas 1 a 6 y los Anexos "I" a "III" que los complementan.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2020, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

2. **Responsabilidad de la gerencia en relación con los Estados Contables**

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. **Responsabilidad del Auditor**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riegos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene

Dr. JOSE LUIS IGLESIAS
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CLXXI F° XXXIX

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mí opinión de auditoría.

4. **Opinión**

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Rucade S.R.L. al 31 de Diciembre del 2021, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

5. **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

5.1 Los estados contables adjuntos surgen de los registros contables de la Sociedad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con normas legales.

5.2 Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2021 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ 7.112.804,44, no siendo exigible a esa fecha.

5.3 He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de Abril 2022

Dr. JOSE LUIS IGLESIAS
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CLXXI F° XXXIX

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de mayo de 2022

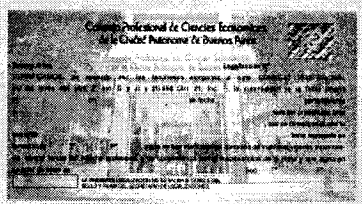
Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 28/04/2022 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2021 perteneciente a RUCADE S.R.L. CUIT 30-70728390-0, intervenida por el Dr. JOSE LUIS IGLESIAS. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dr. JOSE LUIS IGLESIAS
Contador Público (U.N.L.Z.)
CPCECABA T° 171 F° 39

consejo
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a ***www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm*** *declarando el siguiente código:* zadyjva

Legalización Nº 739760



RUCADE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

EJERCICIO ECONOMICO Nº 22

Dean Funes Nº 1121 - Piso 9º - Ciudad Autónoma de Bs. As.

CARATULA

POR EL EJERCICIO ANUAL Nº 21 INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2021

FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD	**RUCADE S.R.L.**
DOMICILIO LEGAL:	**DEAN FUNES Nº 1121 - PISO 9º "C" - C.A.B.A.**
ACTIVIDAD PRINCIPAL:	**SERVICIOS GASTRONOMICOS**
CUIT:	**30-70728390-0**
INSCRIPTO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA:	**Nº 4797 - Lº113-SRL**
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL:	**10 de Julio del 2099**
MODIFICACIONES:	**29/08/2013 - Nº 8925 - Lº141-SRL**

COMPOSICION DEL CAPITAL

CANTIDAD DE CUOTAS	TIPO	Nº DE VOTOS QUE OTORGA C/U.	SUSCRIPTO $	INTEGRADO $
100.000	Cuotas Sociales	Un Voto	1.000.000,00	1.000.000,00

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: RUCADE S.R.L.

ESTADOS CONTABLES AL: 31 DE DICIEMBRE DE 2021 - Comparativo con Ejercicio Anterior - En moneda homogénea al 31/12/2021 -

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

ACTIVO	Rubros	Actual	Anterior
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	Nota 2 y 3	67.332.166,47	51.269.634,33
Inversiones	Nota 2 y 3	28.470.075,73	43.395.353,41
Créditos por Ventas	Nota 2 y 3	16.813.627,29	42.218.905,94
Otros Créditos	Nota 2 y 3	18.624.859,78	49.250.407,42
Bienes de Cambio	Nota 2 y 3	24.579.320,53	1.481.877,35
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE:		**155.820.049,80**	**187.616.178,47**
ACTIVO NO CORRIENTE			
Bienes de Uso	Anexo "I" y Nota 2 y 3	44.571.275,08	34.873.232,71
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE:		**44.571.275,08**	**34.873.232,71**
TOTAL DEL ACTIVO:		**200.391.324,88**	**222.489.411,18**

PASIVO	Rubros	Actual	Anterior
PASIVO CORRIENTE			
Remuneraciones y Cs. Sociales	Nota 2 y 3	35.613.908,09	33.968.995,33
Cuentas por Pagar	Nota 2 y 3	36.627.594,45	33.315.625,48
Deudas Bancarias	Nota 2 y 3	5.967.830,15	9.748.078,68
Cargas Fiscales	Nota 2 y 3	24.143.068,79	32.371.947,31
Otras Deudas	Nota 2 y 4	800.000,00	1.056.591,43
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE:		**103.152.401,48**	**110.461.238,22**
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas Bancarias	Nota 2 y 3	3.041.203,37	-
Cargas Fiscales	Nota 2 y 3	13.383.332,49	38.097.556,33
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE:		**16.424.535,86**	**38.097.556,33**
TOTAL DEL PASIVO:		**119.576.937,34**	**148.558.794,55**
PATRIMONIO NETO:(Según estado respectivo)		**80.814.387,54**	**73.930.616,62**
TOTAL:		**200.391.324,88**	**222.489.411,18**

Las Notas Nº 1 a la Nº 6; Anexos "I"; "II" y "III", forman parte de éste Estado

Dr. JOSE LUIS IGLESIAS
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº CLXXI Fº XXXIX

RUCADE S.R.L.
RICARDO ALFREDO ROSSI PASTOR
SOCIO GERENTE

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD:	RUCADE S.R.L.	
ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2021	- Comparativo con Ejercicio Anterior En moneda homogénea al 31/12/2021 -	

ESTADO DE RESULTADOS

Rubros		ACTUAL	ANTERIOR
- VENTAS NETAS		733.203.225,63	758.793.081,36
- COSTO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Anexo "II"	(561.787.575,89)	(566.399.744,46)
- RESULTADO BRUTO		171.415.649,74	192.393.336,90
- GASTOS DE ADMINISTRACION	Anexo "III"	(44.312.877,05)	(46.299.675,92)
- GASTOS DE COMERCIALIZACION	Anexo "III"	(43.230.710,70)	(52.271.902,83)
- OTROS GASTOS	Anexo "III"	(5.103.610,48)	(6.026.869,05)
- RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS		78.768.451,51	87.794.889,11
- OTROS INGRESOS		-	1.937.901,90
- OTROS INGRESOS		(296.456,77)	-
- IMPUESTO A LAS GANANCIAS	Nota 5	(19.411.820,00)	(21.550.180,37)
- RESULTADO DEL EJERCICIO - ANTES DE RECPAM		59.060.174,74	68.182.610,64
- Resultados financieros y por tenencias incluyendo el RECPAM		(21.110.346,96)	(18.300.927,04)
- RESULTADO DEL EJERCICIO - GANANCIA		**37.949.827,78**	**49.881.683,60**

Las Notas Nº 1 a la Nº 6; Anexos "I"; "II" y "III", forman parte de éste Estado

Dr. JOSE LUIS IGLESIAS
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº CLXXI Fº XXXIX

RUCADE S.R.L.
RICARDO ALFREDO ROSSI PASTOR
SOCIO GERENTE

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD:	**RUCADE S.R.L.**	
ESTADOS CONTABLES AL:	**31 DE DICIEMBRE DE 2021**	- Comparativo con Ejercicio Anterior - En moneda homogenea al 31/12/2021-

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Conceptos	Aportes de los Propietarios				RESULTADOS ACUMULADOS				TOTALES	
	Capital Suscripto	Ajustes del Capital	Aportes No Capitaliz.	Total	Ganancias Reservadas: Reserva Legal	Ganancias Reservadas: Otras Reservas	Resultados No Asignados	TOTAL	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Saldo al Inicio del Ejercicio:	1.000.000,00	5.670.402,12	----	6.670.402,12	2.163.835,86	26.075.897,49	39.020.481,15	67.260.214,50	73.930.616,62	42.545.320,80
Por reunión de Socios del 03/05/2021: - a Dividendos en Efectivo	----	----	----	----	----	----	(31.066.056,86)	(31.066.056,86)	(31.066.056,86)	(18.496.387,77)
Resultado del Ejercicio s/Estado respectivo:	----	----	----	----	----	----	37.949.827,78	37.949.827,78	37.949.827,78	49.881.683,60
TOTALES AL: 31/12/2021	1.000.000,00	5.670.402,12	-	6.670.402,12	2.163.835,86	26.075.897,49	45.904.252,07	74.143.985,42	80.814.387,54	73.930.616,62

Las Notas Nº 1 a la Nº 6; Anexos "I"; "II" y "III", forman parte de éste Estado

Dr. JOSE LUIS IGLESIAS
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº CLXXI Fº XXXIX

RUCADE S.R.L.
RICARDO ALFREDO ROSSI PASTOR
SOCIO GERENTE

RUCADE S.R.L.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el ejercicio finalizado el 31/12/2021 - comparativo con el ejercio anterior

Expresado en Moneda homogénea del 31/12/2021

VARIACION DEL EFECTIVO	31/12/2021	31/12/2020
EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	51.269.634,33	57.102.788,02
EFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO	67.332.166,47	51.268.124,92
AUMENTO DEL EFECTIVO	16.062.532,14	-5.834.663,10
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DE EFECTIVO:		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Cobros por ventas de Bienes y Servicios	886.817.228,00	918.139.628,44
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios	-535.584.770,60	-501.730.654,93
Pagos al Personal y Cargas Sociales	-266.255.689,21	-294.755.639,94
Honorarios pagados al directorio	-800.000,00	-1.056.591,43
Resultados Financieros y por tenencia incluyendo el RECPAM	19.411.829,00	-18.300.927,04
Impuesto a las Ganancias	-21.110.346,96	-21.550.180,37
Pagos de dividendos	-37.949.827,78	-18.496.387,77
Pagos de otros impuestos	-32.953.080,46	-23.368.406,35
Flujo Neto de Efectivo generado por Actividades Operativas	**11.575.341,99**	**38.880.840,60**
Actividades de Inversión		
Inversiones en Fondos de Inversión	14.924.277,68	-34.189.201,06
Compras de Bienes de Uso	-9.698.042,37	-20.274.381,34
Flujo Neto de Efectivo generado por Actividades de Inversión	**5.226.235,31**	**-54.463.582,39**
Actividades de Financiación		
Préstamos	-739.045,16	9.748.078,68
Flujo Neto de Efectivo generado por Actividades de Financiacion	**-739.045,16**	**9.748.078,68**
DISMINUCION /AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	16.062.532,14	-5.834.663,11

Las Notas Nº 1 a la Nº 6; Anexos "I"; "II" y "III", forman parte de éste Estado. Ver Informe de Auditoria por separado.

Dr. JOSE LUIS IGLESIAS
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº CLXXI Fº XXXIX

RUCADE S.R.L.
RICARDO ALFREDO ROSSI PASTOR
SOCIO GERENTE

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD:	RUCADE S.R.L.	ANEXO "I"
Nº DE INSCRIPCION EN LA I.G.J.:	Nº 4797 - Lº 113 - SRL	
ESTADOS CONTABLES AL:	31 DE DICIEMBRE DE 2021	- En moneda homogénea al 31/12/2021

BIENES DE USO

Cuenta Principal	Valor al Inicio	Aumentos	Disminu-ciones	Valor al Cierre	AMORTIZACIONES					NETO RESULTANTE
					Ac. al Inicio	Bajas	Alic.	Monto	Ac. al Cierre	
TERRENOS	3.549.390,71	-------	-------	3.549.390,71	-------	-------		-------	-------	3.549.390,71
OBRAS EN EJECUCION	9.908.438,00	6.485.296,94	-------	16.393.734,94	-------	-------		-------	-------	16.393.734,94
EQUIP. GASTRONOMICOS	15.674.565,77	1.160.154,45	-------	16.834.720,22	6.733.888,09	-------	10	1.683.472,02	8.417.360,11	8.417.360,11
RODADOS	7.328.359,79	10.450.763,62	-------	17.779.123,41	4.436.586,10	-------	20	2.800.180,08	7.236.766,18	10.542.357,23
MUEBLES Y UTILES	6.325.829,98	-------	-------	6.325.829,98	2.846.627,99	-------	10	632.583,00	3.479.210,99	2.846.618,99
INSTALACIONES	1.628.155,02	-------	-------	1.628.155,02	949.396,50	-------	10	75.276,62	1.024.673,12	603.481,90
MAQUINAS Y EQUIPOS	2.362.416,54	-------	-------	2.362.416,54	1.881.302,17	-------	10	238.399,42	2.119.701,59	242.714,95
EQUIPAMIENTOS	1.165.585,57	1.152.231,76	-------	2.317.817,33	110.419,25		10	231.781,83	342.201,08	1.975.616,25
TOTALES AL: 31/12/2021	47.942.741,38	19.248.446,77	-	67.191.188,15	16.958.220,10	-------		5.661.692,97	22.619.913,07	44.571.275,08

Dr. JOSE LUIS IGLESIAS
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº CLXXI Fº XXXIX

RUCADE S.R.L.
RICARDO ALFREDO ROSSI PASTOR
SOCIO GERENTE

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD:	*RUCADE S.R. L.*	ANEXO"II"
ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2021	- En moneda homogénea al 31/12/2021 -	

COSTO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Rubros		$
a) Existencia al comienzo del Ejercicio:		12.527.074,32
b) Compras del Ejercicio:		286.037.661,01
- Compra de Productos Cárnicos:...	54.005.418,41	
- Compra Productos de Almacén:...	97.986.845,92	
- Compra Productos de Granja:.....	35.420.437,91	
- Compra de Bebidas	15.594.983,35	
- Compra de Varios	54.354.935,34	
- Compra de Frutas y Verduras	28.675.040,08	
c) Gastos s/detalle en información del Estado de Resultados - Anexo "III"		287.802.161,09
SUB-TOTAL:		586.366.896,42
d) Existencia al Final del Ejercicio:		24.579.320,53
TOTAL:		**561.787.575,89**

Dr. JOSE LUIS IGLESIAS
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CLXXI F° XXXIX

RUCADE S.R.L
RICARDO ALFREDO ROSSI PASTOR
SOCIO GERENTE

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD:	RUCADE S. R. L.				ANEXO "III"
ESTADOS CONTABLES AL:	31 DE DICIEMBRE DE 2021			- En moneda homogénea al 31/12/2021 -	
	INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64-(Inc.B) DE LA LEY 19.550.....				
Rubros	TOTALES	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Costo de Prestacion serv.	Otros Gastos
- Sueldos y Jornales	204.443.613,93	20.444.361,40	———	183.999.252,53	———
- Indemnizaciones	5.268.187,04	526.818,70	———	4.741.368,34	———
- Cargas Sociales	56.543.888,28	5.654.388,83	———	50.889.499,45	———
- Seguros	389.399,72	———	———	389.399,72	———
- Seguridad e Higiene del trabajo	3.720.167,92	———	1.561.400,71	2.158.767,21	———
- Gastos de Fumigación	301.362,00	———	———	301.362,00	———
- Gastos Varios	2.975.864,85	1.530.477,42	———	1.445.387,43	———
- Servicios de Terceros	967.598,51	967.598,51	———	———	———
- Gastos de Ferretería y Repuestos	3.778.809,08	———	———	3.778.809,08	———
- Servicios Públicos	150.842,35	150.842,35	———	———	———
- Servicios Médicos	991.680,59	———	———	991.680,59	———
- Gastos de Mantenimiento	213.522,39	213.522,39	———	———	———
- Gastos Mantenimiento Bienes de Uso	3.369.009,77	1.835.193,80	———	1.533.815,97	———
- Gastos Insatalaciones Comedor	11.734.374,74	———	———	11.734.374,74	———
- Honorarios	3.874.807,54	3.874.807,54	———	———	———
- Honorarios Socios Gerentes	800.000,00	800.000,00	———	———	———
- Ingresos Brutos	32.987.686,35	———	32.987.686,35	———	———
- Impuestos Municipales	8.352.917,00	———	8.352.917,00	———	———
- Gastos de Combustible	18.005.921,90	3.601.102,78	———	14.404.819,12	———
- Alquileres	1.351.128,62	1.227.178,98	———	123.949,64	———
- Gastos Inmobiliaria	931.589,50	931.589,50	———	———	———
- Impuesto al Débito/Crédito	5.103.610,48	———	———	———	5.103.610,48
- Gastos de Representación	349.994,47	21.287,83	328.706,64	———	———
- Gastos y Comisiones Bancarias	1.381.363,23	690.681,61	———	690.681,62	———
- Mantenimiento Automotores	2.895.516,77	———	———	2.895.516,77	———
- Gastos de Movilidad	442.833,37	442.833,37	———	———	———
- Ropa de Trabajo	3.461.873,95	———	———	3.461.873,95	———
- Amortización Rodados	2.800.180,08	1.400.090,04	———	1.400.090,04	———
- Amortización de Muebles y Utiles	632.583,00	———	———	632.583,00	———
- Amortización de Equipos Gastrónomicos	1.683.472,02	———	———	1.683.472,02	———
- Amortización Instalaciones	75.276,62	———	———	75.276,62	———
- Amortización Equipamientos	231.781,83	———	———	231.781,83	———
- Amortización Máquinas	238.399,42	———	———	238.399,42	———
TOTALES:	380.449.257,32	44.312.775,05	43.230.710,70	287.802.161,09	5.103.610,48

Dr. JOSE LUIS IGLESIAS
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. 1° CLXXI F° XXXIX

RUCADE S.R.L.
RICARDO ALFREDO ROSSI PASTOR
SOCIO GERENTE

RUCADE S.R.L.

ESTADOS CONTABLE AL 31 de Diciembre de 2021

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Nota 1. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

RUCADE S.R.L. fue inscripta en la Inspección General de Justicia el 10 de julio del 2000. Iniciando sus actividades el 11 de Julio del 2000. Su actividad Prestación de Servicios de Comedor.

Nota 2. NORMAS CONTABLES

2.1. Normas aplicadas en la preparación y presentación de los Estados Contables.

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea, (pesos de diciembre de 2021) reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N°6 y N°17, con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica N°39 y por la Interpretación N°8, de la F.A.C.P.C.E.

Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, por la existencia de una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el índice de precios publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (I.N.D.E.C.) que se encuentre vigente según las normas contables en cada momento.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 31 de Diciembre de 2019 y de Resultados de Evolución de Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal re expresión modifique las decisiones tomadas con base en información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Desde la entrada en vigencia de la RT N°39 (aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires (CPCECABA) mediante Resolución C. D. N° 20/2014), que modifico las normas sobre unidad de medida de la RT N°17, Sección 3.1, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria.

A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con tales características, la Interpretación N°8 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 115/2014) brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100%, entre otros factores.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia.

Dr. JOSE LUIS IGLESIAS
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CLXXI F° XXXIX

RUCADE S.R. L.
Ricardo Alfredo Rossi Pastor
Socio Gerente

Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencia Económicas (FACPCE) emitió la Resolución J. G. N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N°107/2018) y su modificatoria Resolución M.D. N° 11/2019, indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a periodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de Julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indico que los estados contables correspondientes a periodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.
La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de Febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución J. G. N° 287/2003 y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos.
El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado por la promulgación de la Ley 27.468, el 3 de diciembre de 2018. fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió su Resolución General N° 10/2018, que reglamento la entrada en vigencia de la aplicación de la Resolución Técnica N° 6 y derogo la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación.

2.2. Expresión en moneda homogénea

De acuerdo con las normas contables profesionales locales, los estados contables de una entidad en un contexto considerado de alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables.
Todos los montos incluidos en el estado de situación patrimonial, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general.
Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.
Como consecuencia de lo hasta aquí expresado, los presentes estados contables consideran los efectos de la inflación al 31 de diciembre de 2021 aplicando las normas contables vigentes expuestas anteriormente.
La reexpresion de los saldos se calculó considerando los índices establecidos por la F.A.C.P.C.E., resultante de la combinación del Índice de Precios Internos al por Mayor (I.P.I.M.), con el índice de Precios al Consumidor Nacional (I.P.C.N.) publicados por el I.N.D.E.C. con base diciembre 2016.

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresion fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del estado de situación patrimonial no fueron reexpresados, dado que ya se encuentran expresados a la fecha de los estados contables.

Dr. JOSE LUIS IGLESIAS
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CLXXI F° XXXIX

RUCADE S. R. L.
Ricardo Alfredo Rossi Pastor
Socio Gerente

- Los activos y pasivos no monetarios que se contabilizan al costo a la fecha del estado de situación patrimonial y los componentes del patrimonio, se expresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluye en el resultado neto del periodo que se informa.
- Las cifras comparativas se han reexpresado siguiendo el mismo procedimiento explicado precedentemente.

El consejo ha utilizado las opciones dispuestas en la segunda parte de la Resolución J.G. N°539/18 y sus modificatorias que se mencionan a continuación:

- La reexpresion a partir del mes de septiembre de 2003, para aquellas partidas incorporadas al patrimonio del Consejo con anterioridad a dicha fecha.
- La opción de no informar en notas la composición de la causa del estado de flujo de efectivo identificada como "Resultados financieros y por Tenencia generados por el efectivo y equivalentes" requerida por la Interpretación 2.
- La presentación en una sola línea de los "Resultados financieros y por tenencia (incluido el Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda – R.E.C.P.A.M).

2.3. Estimaciones contables

La preparación de los estados contables a una fecha determinada requiere que la Gerencia de la sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha como así también, los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la previsión para créditos de dudoso cobro, el impuesto a las ganancias, la vida útil de los bienes de uso, el valor recuperable de los activos no corrientes y la suficiencia de las previsiones para juicios y contingencias, entre otros. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

2.4. Criterios de valuación de mayor relevancia

Los criterios de valuación de mayor relevancia seguidos en la confección de los estados contables son los siguientes:

a) Caja y Bancos: el efectivo disponible se ha computado a su valor nominal

b) Créditos por Ventas y Servicios, Otros Créditos y Pasivos: han sido valuados a su valor nominal considerando, en su caso, el efecto de los costos financieros explícitos hasta el cierre del ejercicio. Dicha valuación no difiere significativamente de la medición contable que se hubiere obtenido mediante el cálculo del valor descontado de los flujos de fondos que originaran los activos y pasivos, utilizando la tasa interna de retorno determinada al momento de su medición.

Dr. JOSE LUIS IGLESIAS
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CLXXI F° XXXIX

RUCADE S. R. L.
Ricardo Alfredo Rossi Pastor
Socio Gerente

c) Inversiones: ha sido valuada al valor de cotización al cierre de los presentes.

d) Bienes de Uso: Han sido valuados a su costo de adquisición re-expresado de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.1., deducida la correspondiente amortización acumulada hasta el cierre del ejercicio. La amortización de los bienes es calculada por el método de la línea recta en función de la vida útil estimada para cada grupo de bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la misma. El valor residual registrado de los bienes no excede, en su conjunto, el valor recuperable de dichos bienes.

e) Activos Intangibles a su costo de adquisición, deducida la correspondiente amortización acumulada hasta el cierre del ejercicio. La amortización de los bienes es calculada por el método de la línea recta en función de la vida útil estimada para cada grupo de bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la misma.

f) Cuentas del Patrimonio Neto. Se han re-expresado de acuerdo a lo indicado en la Nota 2. 1..

g) Cuentas del Estado de Resultados: Las cuentas del estado de resultados se exponen a sus valores valuados a su costo re-expresado de acuerdo con lo indicado en la Nota 2. 1..

h) Componentes Financieros Implícitos: Los componentes financieros implícitos contenidos en las cuentas patrimoniales y de resultados han sido segregados.

Nota 3. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

La composición de los principales rubros del balance general es la siguiente:

a) Caja y Banco

	31.12.21
Caja	380.000,00
Valores a depositar	63.693.541,04
Moneda Extranjera	2.545.000,00
Banco Cta. Cte.	713.625,43
	67.332.166,47

b) Inversiones

	31.12.21
Inversiones	28.470.075,73
	28.470.075,73

Dr. JOSE LUIS IGLESIAS
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CLXXI F° XXXIX

RUCADE S. R. L.
Ricardo Alfredo Rossi Pastor
Socio Gerente

RUCADE S.R.L.
ESTADOS CONTABLE AL 31 de Diciembre de 2021
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

c) Créditos

	31.12.21
Créditos por Ventas	16.813.627,29
	16.813.627,29

d) Otros Créditos

	31.12.21
Cuentas Particulares	9.846.415,23
Créditos por Impuestos	8.778.444,55
	18.624.859,78

e) Bienes de Cambio

	31.12.21
Mercaderías	24.579.320,53
	24.579.320,53

f) Bienes de Uso

	31.12.21
S/Anexo I	44.571.275,08
	44.571.275,08

g) Cuentas por Pagar

	31.12.21
Proveedores Comunes	16.376.458,53
Otros Proveedores	20.251.135,92
	36.627.594,45

h) Remuneraciones y Cs. Sociales

	31.12.21
Sueldos a Pagar	12.537.000,00
SUSS a Pagar	8.852.737,39
Otras Cargas	14.224.170,70
	35.613.908,09

Dr. JOSE LUIS IGLESIAS
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CLXXI F° XXXIX

RUCADE S. R. L.
Ricardo Alfredo Rossi Pastor
Socio Gerente

RUCADE S.R.L.
ESTADOS CONTABLE AL 31 de Diciembre de 2021
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

i) Deudas Bancarias

	31.12.21
Banco Préstamos	9.009.033,52
	9.009.033,52

j) Cargas Fiscales

	31.12.21
Imp. a las Ganancias	3.502.246,73
Otras	1.036.774,01
Planes de Pago-Afip	11.781.781,90
Planes de Pago Seguridad e Higiene	2.060.143,63
Impuestos Provinciales	2.261.772,52
Impuestos Municipales	3.500.350,00
	24.143.068,79

k) Otras Deudas

	31.12.21
Provisiones	800.000,00
	800.000,00

l) Cargas Fiscales

	31.12.21
Planes de Pago-Afip	13.383.332,49
	13.383.332,49

Nota 4. ESTADO DEL CAPITAL

La cuenta "Capital social" ha sido expresada a su valor nominal. La diferencia entre el valor del capital expresado siguiendo los lineamientos mencionados en Nota 2 y el valor nominal del mismo se expone en la cuenta "Ajuste de capital".
El resto de las cuentas del patrimonio neto se expone a su valor original reexpresado según lo indicado en la Nota 2.

	Suscripto $	Integrado $
Capital inscripto en el Registro Público de Comercio al 29/08/2013	1.000.000.-	1.000.000.-

Al 31 de diciembre de 2021 capital social estaba formado por 100.000 acciones, de valor nominal $ 10,00 cada una y con derecho a un voto por cuota.

Dr. JOSE LUIS IGLESIAS
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CLXXI F° XXXIX

RUCADE S. R. L.
Ricardo Alfredo Rossi Pastor
Socio Gerente

RUCADE S.R.L.
ESTADOS CONTABLE AL 31 de Diciembre de 2021
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Nota 5. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Sociedad utiliza el método del impuesto diferido para la registración del impuesto a las ganancias, el cual consiste en el reconocimiento del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas. Asimismo, tiene en consideración la posibilidad de aprovechamiento futuro de los quebrantos impositivos. De acuerdo con lo permitido por las normas contables vigentes aplicables a la Sociedad, las diferencias originadas en la reexpresión en moneda constante del costo original de los activos no monetarios, cuya deducción no está reconocida impositivamente, han sido consideradas como diferencias permanentes, por lo que no originan el reconocimiento de impuestos diferidos.
Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, el impuesto a la ganancia mínima presunta se consideraba complementario del impuesto a las ganancias. La Sociedad determinaba el impuesto aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del ejercicio. La obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincidía con el monto mayor que surgía de la determinación del impuesto a la ganancia mínima presunta y la obligación fiscal por el impuesto a las ganancias determinado aplicando la tasa legal vigente sobre la utilidad impositiva estimada del ejercicio. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excedía en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias a pagar, dicho exceso podía computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias a pagar sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.
El impuesto cargado a resultado del ejercicio coincide con el impuesto determinado del ejercicio a los fines fiscales.

Ajuste por inflación: Sin prejuicio del régimen indicado precedentemente, la Ley N° 27.430 y su modificatoria, la Ley N° 27.468 disponen que con vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, será de aplicación el ajuste por inflación previsto en el Título VI de la Ley del impuesto en caso de que la variación anual del IPC, supere el 55%, el 30% para los ejercicios 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 la variación del IPC asciende al 36.14% por lo que la Sociedad ha calculado el cargo por impuesto a las ganancias considerando el ajuste por inflación impositivo.

Asimismo, dicha ley previo que el ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2018 que se deba calcular en virtud de verificarse los supuestos previstos deberá imputarse un tercio en ese periodo fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos periodos fiscales inmediatos siguientes.

La Ley 27.541 mencionada anteriormente, estableció que la imputación del ajuste por inflación impositivo correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2019 deberá imputarse en partes iguales durante seis ejercicios fiscales.

En virtud del resultado impositivo que se generó durante el presente ejercicio de la entidad se ha reconocido un cargo de $ 14.277.161.22.-

Dr. JOSE LUIS IGLESIAS
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CLXXI F° XXXIX

RUCADE S.R. L.
Ricardo Alfredo Rossi Pastor
Socio Gerente

RUCADE S.R.L.

ESTADOS CONTABLE AL 31 de Diciembre de 2021

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Nota 6. HECHOS POSTERIORES

En diciembre de 2019 se dió a conocer la aparición en China de un nuevo coronavirus SARS-CoV-2 (conocido como "COVID-19"), que con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 se expandió prácticamente en todo el mundo. El 11 de marzo de 2020 la OMS declaró al brote de COVID-19 como una pandemia. Esta situación de emergencia y las medidas adoptadas en los distintos países para hacerle frente han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en cada país afectado y sectores de negocio.
Los servicios que comercializa la empresa fueron calificados dentro de las actividades y servicios esenciales que dispuso el Poder Ejecutivo Nacional.
Los administradores de la entidad estiman que esta situación no tendrá un impacto adverso y significativo sobre las operaciones de la entidad. Sin embargo, la evolución futura del COVID-19 es muy incierta y no puede predecirse, al igual que las medidas necesarias para contenerlo o tratar su impacto, y, por lo tanto, los resultados, desarrollos y decisiones comerciales reales pueden diferir de los previstos en la declaración prospectiva de los administradores sobre el impacto del COVID-19 en las operaciones de la entidad.

Aplicación de juicios por parte de los administradores

La gerencia de la entidad llega a la conclusión de que no existen incertidumbres de que sea una empresa en marcha, en base a los siguientes fundamentos:
- Por otro lado, existen efectos menores relacionados con el manejo del personal, que se espera que vuelvan a estado habitual una vez superada la fase más crítica de la crisis sanitaria.
- La empresa presenta un perfil de deuda sostenible, y cuenta con fuentes de financiación para cubrir cualquier eventual disrupción futura en su flujo de caja, que le permitiría diseñar estrategias alternativas para gestionar su liquidez.

Buenos Aires, 12 de Abril de 2022

Se adjunta Informe de Auditoría emitido
con fecha 28 de Abril de 2022 ----------

Dr. JOSE LUIS IGLESIAS
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CLXXI F° XXXIX

RUCADE S. R. L.
Ricardo Alfredo Rossi Pastor
Socio Gerente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Socios de:
RUCADE S. R. L.
C.U.I.T. N° 30-70728390-0

Domicilio Legal: Deán Funes 1121, Piso 9°, Dpto. "C"
(1231) – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Presente.----------

1. **Informe sobre los Estados Contables**

He auditado los estados contables adjuntos de Rucade S.R.L., que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2021, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas 1 a 6 y los Anexos "I" a "III" que los complementan.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2020, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

2. **Responsabilidad de la gerencia en relación con los Estados Contables**

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. **Responsabilidad del Auditor**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riegos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene

Dr. JOSE LUIS IGLESIAS
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CLXXI F° XXXIX

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mí opinión de auditoría.

4. **Opinión**

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Rucade S.R.L. al 31 de Diciembre del 2021, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

5. **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

5.1 Los estados contables adjuntos surgen de los registros contables de la Sociedad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con normas legales.

5.2 Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2021 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ 7.112.804,44, no siendo exigible a esa fecha.

5.3 He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de Abril 2022

Dr. JOSE LUIS IGLESIAS
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CLXXI F° XXXIX

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de mayo de 2022

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 28/04/2022 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2021 perteneciente a RUCADE S.R.L. CUIT 30-70728390-0, intervenida por el Dr. JOSE LUIS IGLESIAS. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dr. JOSE LUIS IGLESIAS
Contador Público (U.N.L.Z.)
CPCECABA T° 171 F° 39

consejo
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a ***www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm*** *declarando el siguiente código:* zadyjva

Legalización Nº 739760

